



*Agustín Campos Arenas, Ph. D.*

---

# LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y SUS 50 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

---

## RESUMEN

**Se presenta una visión histórica de la Facultad de Ciencias de la Educación a través de los 50 años de funcionamiento. Se precisan fechas importantes y normas legales asociadas a los programas académicos de la Facultad y autoridades que tuvieron la responsabilidad de ejercer su conducción. Se señalan logros significativos ocurridos durante estos 50 años.**

## ABSTRACT

A historical overview of Education School through the 50 years of operation is presented. Important dates and legal norms associated with the academic programs of the School and authorities that had the responsibility to practice the School charges. Significant achievements occurred during these 50 years are reported.

## PALABRAS CLAVE

UNIFÉ, Facultad de Ciencias de la Educación, historia de la Facultad, cincuenta años de la Facultad de Ciencias de la Educación.

## KEYWORDS

UNIFE, Education School, school history, 50 years of the Education School.

La Facultad de Ciencias de la Educación nace junto con la UNIFÉ; por lo tanto, comparte con toda la institución sus esfuerzos iniciales, motivación de logro y trabajo sistemático para convertir en realidad la promesa fundacional de una Facultad que ofrezca una preparación de calidad de maestra a la joven mujer peruana dentro de los postulados de la Congregación del Sagrado Corazón.

Durante estos 50 años la Facultad ha ido desarrollándose con el apoyo de las altas autoridades de la UNIFÉ y el trabajo comprometido y destacado de sus docentes. Actualmente, siente el inmenso honor de haber contado y tener actualmente un cuerpo docente de gran nivel profesional y humano.

La Facultad ha logrado, asimismo, un gran posicionamiento en la sociedad peruana actual. Por este motivo, la calidad de formación de nuestras estudiantes merece el reconocimiento de los profesionales y líderes de la educación, de las instituciones educativas y de la comunidad en general.

A continuación, se describe algunos aspectos importantes de la vida académica de la Facultad de Ciencias de la Educación en consonancia con los 50 años de su creación.

## 1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El Decreto Supremo N° 71 del 24 de diciembre de 1962 autoriza el funcionamiento de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón dentro del marco de la Ley Universitaria N° 13477. Se aprueban sus Bases Estatutarias, la organización, objetivos y planes de estudio, así como las Facultades de Letras, Ciencias Económicas y Educación. Por lo que puede afirmarse, con certeza, que la Facultad de Ciencias de la Educación es la Facultad más antigua de la UNIFÉ.

La Facultad inicia sus actividades ofreciendo la carrera profesional de Educación Secundaria, la cual incluye, en los dos primeros años, estudios de letras para luego continuar con los estudios profesionales. Así era la estructura del Currículo en todas las universidades del país en esos tiempos.

Posteriormente, se precisan las denominaciones de las especialidades de Educación Secundaria como: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, y Filosofía y Religión. Asimismo, en 1966, se añaden las especialidades de Idiomas, Filosofía y Ciencias Sociales; esta última es la que se ofrece para admisión. Igualmente, en ese momento se precisa el nombre de una especialidad aprobada, pero no ofertada: Matemáticas y Física.

El Gobierno Militar modifica el sistema educativo peruano y considera denominaciones diferentes a las que existían hasta entonces. Por ello, en 1969 el Programa de Educación Secundaria toma el nombre de “Educación Básica Regular”, en concordancia con lo que establece la Ley General de Educación N°

19326, y la Facultad de Ciencias de la Educación pasa a denominarse “Programa Académico de Educación y Humanidades”.

Una de las grandes innovaciones que trajo la nueva Ley de Educación fue la de reconocer el valor de la educación inicial. Fue considerada, oficialmente, como el primer nivel de la educación peruana y, por lo tanto, mostró la necesidad de formar profesoras para este nuevo nivel educativo. La UNIFÉ y la Facultad consideran oportuno, en 1972, crear la especialidad de Educación Inicial, la que, posteriormente, se eleva a Programa Académico mediante Resolución N° 6122-78-CONUP.

El nuevo Programa Académico despertó gran aceptación y se inició, así, una nueva responsabilidad formativa de docentes en la Facultad. Las autoridades, de la Facultad y Rectorado, decidieron la creación y edificación de un Centro de Prácticas. En 1977 (Resolución Ministerial N° 2144-77-ED), entonces se establece un Convenio con el Ministerio de Educación para la creación de un Centro de Educación Inicial en el campus de la UNIFÉ, el cual se amplía para incluir la atención de niños con necesidades educativas especiales. En 1982, se autoriza el funcionamiento del Centro de Aplicación de Educación Integrada C.A.E.I. “MARICARMEN”.

La primera directora fue la Profesora Otilia Loayza Athó; siguieron, la Lic. Juana Becerra Cobián, la Mg. Ana María Adriazola León y, nuevamente, la Lic. Juana Becerra Cobián. En la actualidad lo dirige la Lic. Patricia Ramírez Talledo, exalumna del Programa Académico de Educación Especial de la Facultad.

En los años siguientes, la Facultad amplió su atención a otros niveles y modalidades producto de las necesidades del sector educativo. Es así que el Programa de Educación Especial se crea en 1981, mediante Resolución N° 1625-81-CONAI, y el Programa de Educación Primaria, en el año

1983 mediante Resolución N° 3816-83-CONAI y comienza a funcionar en 1984.

La Facultad de Ciencias de la Educación asume esta denominación a partir de 1983, tal como lo señala el Estatuto elaborado según la Ley Universitaria N° 23733, y el Programa de Educación Básica Regular toma el nombre de Programa Académico de Educación Secundaria en concordancia con la Ley General de Educación N° 23384. Este Programa asume las especialidades de Filosofía y Ciencias Sociales, Filosofía y Religión, Historia y Geografía, Inglés, y Lengua y Literatura.

Con el propósito de facilitar el grado académico de Bachiller en Educación a profesionales de la educación que realizaron estudios en instituciones no universitarias, en 1983 se crea el Programa de Complementación Académica en Educación para ofrecer el grado académico de Bachiller a las profesoras tituladas en las Escuelas Normales e Institutos Superiores Pedagógicos y comienza a funcionar el siguiente año. A partir de 1987 se ofrece este Programa en la ciudad de Chupaca (Huancayo) en la modalidad a distancia, bajo la dirección de la Lic. Irma Fernández Mesías.

Durante la década de los 90, ocurren dos hechos: se suspende, temporalmente, la admisión del Programa Académico de Educación Secundaria (1996) y se concluye con el Programa de Complementación Académica a Distancia en Chupaca a fines de 1997.

Posteriormente, se crea:

- › La Segunda Especialidad en Intervención Temprana, que funciona desde el semestre 1999-II (Acuerdo de Consejo Universitario N° 498 del 09-06-99).
- › La Modalidad a Distancia del Programa de Complementación Académica en Educación con sede en el campus, la cual

inicia actividades en el semestre 1999-II (Acuerdo de Consejo Universitario N° 498 del 09-06-99).

- › La Segunda Especialidad en Educación Especial, en base al Curso de Especialización en Educación Especial, la que se ofrece en cuatro veranos desde el semestre 2003-0 (Acuerdo de Consejo Universitario N° 648 del 18-12-02).
- › La Segunda Especialidad en Educación Primaria, que funciona a partir del semestre 2003-I (Acuerdo de Consejo Universitario N° 648 del 18-12-02).
- › La Segunda Especialidad en Educación Inclusiva, que funciona a partir del 2008-I (Acuerdo de Consejo Universitario N° 814 del 01-10-07).

La Facultad de Ciencias de la Educación ha tenido como Decano(a) a los siguientes docentes:

- › Dra. Hna. Luz Rivera Santander D., rscj., (1963 - 1965).
- › Dra. Hna. Raquel Corrales Gätjens, rscj., (1966 - 1968).
- › Dr. Jorge Capella Riera, (1969 - 1971).
- › Lic. Dora Ramírez Febres, (1972 - 1974).
- › Dr. José Bravo Amézaga, (1975 - 1978).
- › Dra. Margarita Guerra Martinieri, (1978 - 1984).
- › Dra. Gloria Benavides Vía, (1985 - 1990).
- › Ph. D. Agustín Campos Arenas, (1990 - 1996).
- › Dr. Jorge Silva Merino, (1996 - 2002).
- › Ph. D. Agustín Campos Arenas, (2002 - 2008).
- › Dra. Gloria Benavides Vía (2008 - 2011).
- › Mg. María Rosaura Peralta Lino (2011 - actualidad).

Durante el proceso de desarrollo de la Facultad han participado destacados profesionales, quienes han ejercido la docencia y desempeñado cargos directivos, demostrando competencia profesional, compromiso cristiano y vocación de servicio con el país en la formación de maestras con presencia significativa en la educación nacional.

Varios de nuestros docentes, en diferentes momentos, han realizado publicaciones a través de la UNIFÉ y en otras editoriales. Asimismo, participan activamente en actividades de capacitación profesional, como expositores.

La actividad de Proyección Social ha sido priorizada por la Facultad, en concordancia con los postulados de la UNIFÉ. Nuestras alumnas aportan a la sociedad peruana, colaborando con la educación y servicios de los sectores más necesitados a través de la práctica pre-profesional de sus programas académicos y proyectos específicos de la Universidad.

En estos últimos años, se está atendiendo, también, al Magisterio de Educación Primaria de Lima, enfatizando las zonas más pobres de la capital. Es así que se ha ofrecido el curso “Estrategias para la promoción de la comprensión lectora” a profesores, de cada una de las seis UGEL de Lima (San Juan de Lurigancho, Comas, Villa El Salvador, Ate, Rímac y Chorrillos) y el curso “Estrategias para facilitar el aprendizaje de la matemática” a las UGEL 5 y 2. O sea, 725 profesores se han beneficiado de estos cursos gratuitos que ofrecieron la Facultad y la UNIFÉ (2004 - 2011) para ayudar a los maestros de las escuelas públicas a ofrecer una mejor enseñanza en un área señalada como deficiente.

La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de las necesidades del país, revisa constantemente los currículos de los diferentes Programas Académicos para asumir un rol participativo y comprometido con la realidad nacional, las demandas del mundo global y la sociedad del conocimiento.

En los primeros años de la década del 90 se realiza un cambio profundo por medio de un proceso sistemático, ordenado y participativo denominado Rediseño Curricular. Este es un proceso de reingeniería curricular que permitía plasmar los ideales fundamentales de

la universidad dentro de un enfoque formativo moderno, partiendo de una visión y misión de la Facultad a la definición de los perfiles: (1) Genérico, para todas las estudiantes de la Facultad y (2) Específico, para las estudiantes de cada Programa Académico.

Estos perfiles se elaboraron de acuerdo a metodologías determinadas y sirvieron de fuente de partida para la formulación de los Planes de Estudios teniendo en cuenta la estructura del currículo: Formación General (32.5% de créditos) y Formación Profesional (67.5% de créditos). Esta última comprendía: Formación Profesional Básica (22.4%), Formación Profesional Especializada (24.3%) y Práctica Pre Profesional (20.8%). En cada una de ellas se identificaron las áreas curriculares y sus respectivas asignaturas.

La Revista de Educación (año III, 1993) presenta en detalle todo el proceso de rediseño. Posteriormente, se han realizado actividades de Revisión Curricular y en estos últimos años, se ha realizado la Actualización Curricular, que está publicada en los documentos oficiales de la Facultad.

Durante estos años de trayectoria, la Facultad de Ciencias de la Educación ha logrado prestigio y reconocimiento del magisterio y de la sociedad en general como líder en la formación de maestras. Este proceso se realiza dentro de los principios de la entidad fundadora de la UNIFÉ. Nuestras alumnas reciben no sólo una formación profesional de calidad sino una filosofía de vida sustentada en sólidos principios y valores éticos.

## 2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Facultad propuso de manera pionera su misión y visión en 1993. Posteriormente, la revisó y actualizó, tal como aparecen en el documento “Currículo de la Facultad de Ciencias de la

Educación, 2008". Recientemente han sido revalidadas, corregidas y aprobadas para asegurar su pertinencia, actualidad y concordancia con la misión y visión de la UNIFÉ.

En concordancia con la visión y misión de la UNIFÉ, la Facultad de Ciencias de la Educación propone lo siguiente:

### 2.1 Visión

La Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIFÉ será considerada como una institución líder en la formación de profesionales de la educación, las cuales serán reconocidas por su liderazgo, responsabilidad, juicio crítico y equilibrio en el ejercicio eficiente de su profesión. La Facultad mostrará un alto nivel científico y tecnológico en la formación de sus estudiantes dentro de los principios cristianos y éticos, para así promover una educación de calidad para todos en favor de una sociedad justa, solidaria, democrática y productiva.

### 2.2 Misión

Formar integralmente a la mujer en el marco de los principios cristianos para que pueda desempeñarse eficaz, solidaria y críticamente como docente en el sistema educativo peruano mediante el diseño y desarrollo de programas profesionales sustentados en la teoría, la investigación y la innovación pedagógica que garanticen su alto nivel de ejercicio profesional contribuyendo al desarrollo cualitativo de la educación y de la sociedad.

## 3. PRINCIPIOS

Los principios sobre los que se sustenta la Facultad de Ciencias de la Educación priorizan el desarrollo y respeto de la persona humana en el contexto democrático y de cultura de fe.

1. Formación integral, sobre la base de la afirmación de valores cristianos,

para participar justa, proporcionada y responsablemente en la vida social, económica, política y cultural del país.

2. Respeto de la persona humana, de su dignidad y diversidad.
3. Defensa y ejercicio de la democracia y de la identidad nacional en una óptica global.
4. Testimonio de la cultura de fe en el servicio a los demás.
5. Ejercicio del pensamiento crítico en la expresión y la cátedra.
6. Ejercicio de la docencia con carácter científico y tecnológico basado en la investigación y la evaluación.
7. Conciencia y participación en la protección del medio ambiente.
8. Disposición y capacidad para aprender por sí misma, y poder afrontar los retos actuales y futuros.

## 4. OBJETIVOS

Los objetivos que orientan la formación docente en la Facultad son:

1. Formar integralmente a las estudiantes en ámbitos científico y humanista para que se desempeñen como profesionales líderes de la educación en los diferentes niveles y especialidades del sistema educativo dentro de un clima institucional sustentado en el respeto a la persona, la práctica democrática y los valores cristianos.
2. Desarrollar habilidades que favorezcan el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones para la autogestión de su desarrollo dentro de una concepción de educación permanente en una sociedad dinámica e interrelacionada.
3. Promover la creatividad y la innovación pedagógica basada en la investigación y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

## 5. MODELO CURRICULAR

La actualización del Currículo de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en C. U. N° 861 de 26-2-08, ha permitido formalizar el modelo curricular que ha adoptado la Facultad. El modelo está estructurado a tres ejes o dimensiones que orientan su diseño y formulación: (1) Contexto: que ubica a la UNIFÉ en la sociedad peruana y mundial lo que permite establecer la visión y misión de la Facultad –en concordancia con los de la UNIFÉ–, los objetivos de formación y la concepción curricular, (2) Resultado: expresado a través del Perfil Profesional que presenta los rasgos y características que debe tener la egresada de los Programas Académicos de Educación, y (3) Procesos/Productos: representados por (a) *Propuesta Curricular*: que partiendo de la estructura de la currícula (componentes, distribución y organización) incluye los Planes de Estudio, la Malla Curricular, las sumillas y los sílabos, (b) *Modelo Pedagógico*: que incluye los lineamientos de metodología, de evaluación y de práctica pre-profesional, la transversalidad y las actividades de apoyo y (c) *Recursos*: que incluye la infraestructura, equipamiento y servicios. El documento Curricular aprobado presenta en detalle el modelo.

Actualmente, se lleva a cabo un proceso de revisión y adecuación curricular, donde, a partir de la nueva redacción de la misión y visión se han reescrito los perfiles en términos de competencias, se han rediseñado los planes de estudios, se han revisado y ordenado las sumillas para asegurar su congruencia con el perfil de cada Programa Académico, se han planteado nuevos enfoques y estrategias metodológicas, y se ha priorizado el aseguramiento del logro académico por parte de las estudiantes. Se propone un compromiso por parte de los docentes y estudiantes en la consecución de los rasgos propuestos en el perfil de la egresada.

## 6. LA REVISTA DE LA FACULTAD

En un ambiente académico, la publicación de una revista resulta indispensable. Es así que, en 1990, aparece el primer número bajo el nombre de “Revista de Educación”, el cual fue cambiado, posteriormente, por el de “Educación” que se mantiene hasta la actualidad. La revista representa un medio de información, difusión e intercambio importante para la vida académica de la Facultad. Cuenta con el Número Internacional Normalizado (ISSN) y está indexada al sistema Latindex. Una versión más detallada del desarrollo de la revista se encuentra en el número publicado en el año 2011.

## 7. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Además, de la puesta en funcionamiento de los diferentes Programas Académicos y servicios destinados a la joven universitaria y comunidad, tenemos los siguientes logros:

- › Adecuación de la Facultad a lo normado por la Ley Universitaria (enero 1984).
- › Convenios con el Ministerio de Educación que permitieron la creación de “C.A.E.I. MARICARMEN”, la atención de capacitación de maestras (PLANGED), la capacitación gratuita para docentes de Educación Primaria en Estrategias para la Comprensión Lectora y de la Enseñanza de la Matemática.
- › Construcción del “Pabellón Santa Rosa”, en dos momentos: (1) las dos primeros pisos, y (2) el tercer piso.
- › Rediseño del currículo de formación de profesoras y sus respectivas actualizaciones, que incluye las presiones y previsiones para la práctica pre-profesional.
- › Publicación de la revista “Educación”, desde 1990, constituyéndose en la primera revista académica formal.
- › Impulso a la titulación de las egresadas mediante la asesoría de tesis y el uso de un

Manual elaborado para dicho fin. Asimismo, mediante la Modalidad “C”.

- › Organización de eventos internacionales con la participación de ponentes internacionales.
- › Implementación de las aulas con equipos multimedia.
- › Creación y puesta en marcha de Segundas Especialidades.
- › Participación de los docentes en eventos para su desarrollo profesional.

## 8. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Desde la creación de la UNIFÉ y, consecuentemente, de la Facultad, la autoridad correspondiente realizaba funciones tanto académicas como administrativas. Es en 1973, 10 años después del inicio de clases de la Universidad, que se crea el “Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades”, el cual se cambia, 14 años después, por el de “Departamento de Ciencias de la Educación” (Resolución Rectoral N° 08-07-R-CU, 141/03/1987). Esta denominación cambia, posteriormente, por el de “Departamento de Educación”. Los docentes que han ejercido el cargo de Jefe de Departamento son:

- › Dr. Eliseo Salvatierra Jiménez.
- › Dr. Agustín Campos Arenas.
- › Dr. Jorge Silva Merino.
- › Dra. Rosa María Effio Llanos.
- › Mg. Pilar Remy Simatovic.
- › Mg. Rosanna Cordano Ripamonti.
- › Mg. Mónica Escalante Rivera.

Cada uno de los Jefes ha representado un valioso apoyo a sus Decanos para el gobierno de la Facultad, siendo responsables de las actividades pedagógicas de los docentes ordinarios y contratados. El Departamento de Educación, es uno de los Departamentos con mayor número de docentes, por lo que su atención, apoyo y seguimiento resulta muy singular.

## 9. LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

La formación de maestras en la Facultad se inicia con la creación de la UNIFÉ, específicamente con el programa de Educación Secundaria que se mantiene hasta 1996 cuando se suspende la admisión.

El siguiente Programa Académico creado y puesto en funcionamiento es el de Educación Inicial (1972). Entre las docentes que dirigieron el Programa se encuentran:

- › Dra. Elena Valdivieso Gainza.
- › Lic. Otilia Loayza Atho.
- › Mg. María Rosaura Peralta Lino.
- › Lic. Patricia Dorotea Melloh Navarro.

En 1981, se crea el Programa Académico de Educación Especial cuyas autoridades, en sus diferentes periodos, fueron:

- › Lic. Magali Garrido Lecca.
- › Lic. Juana Becerra Cobián.
- › Dra. Norma Soto Gómez.
- › Mg. Ana María García Trindade.
- › Lic. Yrma Roca Campos.
- › Mg. Ana María Adriazola León.

La carrera cuenta con dos especialidades, inicialmente: Retardo Mental y Disturbios en la Comunicación y actualmente: Audición, Lenguaje y Aprendizaje, y la especialidad de Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad.

Asimismo, se ha diseñado e implementado Segundas Especialidades.

El Programa Académico de Educación Primaria comenzó a funcionar en 1984 y ha estado a cargo de:

- › Lic. Angélica Véliz Jones.
- › Mg. Lucrecia Villanueva Paz.
- › Lic. Nelly Piaggio Castro.
- › Lic. Amanda Veliz Garagatti.

- › Dra. Norma Soto Gómez.

El Programa ha puesto en funcionamiento Segundas Especialidades.

Un Programa dirigido a profesoras egresadas de Institutos Superiores Pedagógicos para la obtención del Grado de Bachiller es el de Complementación Académica. Fue creado en 1983 y durante 10 años (1987 – 1997) tuvo una sede en Chupaca (Huancayo). Las autoridades del Programa de Complementación Académica, hasta hoy, han sido:

- › Dra. Margarita Guerra Martinieri.
- › Dra. Rosa Effio Llanos.
- › Mg. Rosanna Cordano Ripamonti.
- › Lic. Dora Ramírez Febres.
- › Dr. Jorge Silva Merino.
- › Mg. Ana María García Trindade.
- › Mg. Mónica Escalante Rivera.
- › Dra. Carmen Bermeo Ramírez.
- › Lic. Rosa María Burga Gutiérrez.

Las egresadas de los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación son altamente solicitadas en las instituciones educativas del país, como reconocimiento a su gran nivel de preparación profesional, sus valores personales y compromisos sociales.

#### 10. C.A.E.I. “MARICARMEN”

Fue creado en 1982, dirigido a niños de Educación Inicial y Educación Especial, con la intención de

brindar una educación integrada. Actualmente, el énfasis está en brindar una educación inclusiva. Es decir, una institución educativa donde convivan y estudien alumnos regulares y alumnos con necesidades educativas especiales.

El Maricarmen es una institución que sirve de centro de prácticas pre-profesionales a estudiantes de diferentes carreras de la UNIFÉ. Las autoridades a cargo de este Centro, en sus respectivos periodos, fueron:

- › Lic. Otilia Loayza Aθο.
- › Lic. Juana Becerra Cobian.
- › Mg. Ana María Adriazola León.
- › Lic. Patricia Ramírez Talledo.

Maricarmen, es una institución bien considerada como centro inclusivo.

#### II. A MANERA DE CIERRE

La Facultad de Ciencias de la Educación creada por el D.S. N°71 (24/12/1962) que crea la UNIFÉ, cumple 50 años al igual que la Universidad. Durante este tiempo se han iniciado unos programas y otros se han suspendido. Diferentes y grandes maestras han desfilado por las aulas formando profesoras con el espíritu de la Congregación del Sagrado Corazón. Profesionales que aprendieron del carisma de Santa Magdalena Sofía Barat y lo transmitieron con gran entrega y calidad a este vasto número de egresadas de los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación. Así, se cumple con la universidad y con el país.

#### REFERENCIAS

Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Facultad de Ciencias de la Educación (2008). *Educación*. Lima, Perú: Autor.